



Dependencia: Presidencia Municipal
Departamento: Oficialía del Registro civil No. 2
Asunto: El que se indica

A quien corresponda.-

Por medio del presente escrito, envié un cordial saludo, y aprovecho la oportunidad para informar que en el artículo 84 fracción XXII, El cual hace referencia a Sanciones Administrativas definitivas aplicadas por la autoridad competente (catalogo), en esta oficialía no cuenta con ninguna falta administrativa o alguna sanción administrativa, para cumplir con lo estipulado con Ley de Transparencia.

Sin más por el momento me despido de usted


ATENTAMENTE



Dayana Rubi Cortes Reyna

LIC. DAYANA RUBI CORTES REYNA
OFICIAL 02 DEL REGISTRO CIVIL

OFICIALÍA DE
REGISTRO CIVIL
017-02
EL HUIZACHE
GUADALCAZAR, S.L.P.

Atención 
cerca de ti

Jardín Hidalgo No. 2 Centro, C.P. 78870 |